

15° Ord.
EXP-UNC:0024531/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 492 / 2015

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Sandra Fabiana Arónica como Docente Responsable del módulo "Tecnologías de Administración de Recursos Humanos", de la Diplomatura en Recursos Humanos, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Lic. Tomás Gastón, Dr. Ricardo Castello y Cr. Hugo Carlos Priotto;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Administración y Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable del módulo "Tecnologías de Administración de Recursos Humanos", de la Diplomatura en Recursos Humanos, del Departamento de Educación a Distancia, a desarrollarse durante dos meses del ciclo lectivo 2015.

Art. 2°.- Girar las actuaciones al Departamento de Educación a Distancia para que gestione la contratación de la Lic. Sandra Fabiana Arónica (Legajo N° 35248).


Art. 3°.- La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

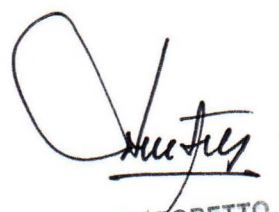
Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

mf


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas